

García Larraburu presentó Proyecto de Ley para impulsar la donación de plasma

martes, 23 de junio de 2020

La Senadora Silvina García Larraburu presentó un Proyecto de Ley a fin de crear el Programa de Concientización para la Donación de Plasma de pacientes recuperados del covid-19. “En el país y el mundo se está experimentando esta alternativa de tratamiento. Con la iniciativa buscamos promover e impulsar la donación”.

La norma apunta a generar herramientas que concienticen a los pacientes recuperados de COVID-19 sobre la importancia de la donación de plasma, una vez constatada su recuperación. Por otra parte, promueve la cooperación entre hospitales e instituciones sanitarias para el desarrollo del programa.

Sostuvo: “Para lograr este propósito es fundamental la formación del personal de salud, en tanto son los interlocutores directos con los pacientes. El otro pilar es la comunicación masiva en medios audiovisuales, gráficos, y los sitios web gubernamentales”.

“Las personas recuperadas de COVID-19 poseen en el plasma de su sangre anticuerpos que podrían beneficiar a quienes están cursando la enfermedad. Fomentar esta donación permitirá que los científicos argentinos sigan trabajando en diferentes alternativas para tratar a los pacientes activos”. Finalizó